

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA

Ciudad

En mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA**, y, en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplome informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integral, por el año terminado en esa fecha.

En base a pruebas selectivas, el análisis incluyó la revisión de la evidencia que soportan las cifras en los Estados Financieros. Se consideró también la evaluación de las Políticas Contables utilizadas y el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador; así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. La revisión efectuada provee una base razonable para expresar una opinión.

Dentro de los principales aspectos considerados en la revisión, debo indicar:

1. Opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias

En mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. Opinión sobre la colaboración prestada por los Administradores:

Debo aclarar que durante el desarrollo de cada una de mis revisiones a los Libros y Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico – Financiero 2018 que es objeto de este Informe, se nos ha prestado la más amplia colaboración de parte de los Administradores y Directivos de la Compañía.

3. Opinión sobre los Procedimientos de Control Interno

Como parte del análisis efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance considerado necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

El estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable, efectuado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros examinados, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

4. Comentarios sobre la correspondencia, los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad.

Del examen al Libro de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, así como el archivo de la correspondencia, se pudo apreciar que están siendo llevados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Informe sobre la custodia y conservación de bienes de la sociedad o de terceros.

Considero que la custodia y conservación de bienes de la sociedad son los adecuados para el efecto.

5. Emisión de Obligaciones

En enero 10 del 2013, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.000000163, autorizó la Primera Emisión de Obligaciones de la empresa, hasta por el monto de US\$2.000.000, amparadas con garantía general. Luego de cinco años desde que se emitieron las Obligaciones, COMIRSA ha logrado mantener la misma calificación inicial: AA-

Todas las cuotas semestrales de capital más intereses han sido atendidas oportunamente, y a la fecha ya queda pendiente por cancelar una última cuota en el mes de Mayo. Conforme lo indica la Codificación de la Ley de Mercado de Valores, la empresa ha proporcionado oportunamente todos los requerimientos de información y

controles solicitados por la Superintendencia de Compañías, Bolsa de Valores, Calificadora de Riesgo y Representante de los Obligacionistas.

En mi opinión, una vez revisado el proceso de emisión, colocación y utilización de recursos, así como de los pagos, se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, en todo lo relacionado a esta Emisión de Obligaciones.

6. Contratación de Auditoría Externa

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, y según Acta de Junta de Accionistas, el 24 de Septiembre de 2018 se resolvió la contratación de la Consultora ESROBROSS CIA. LTDA., con Registro # SC-RNAE-2, No. 476 para ejecutar la Auditoría Externa del ejercicio económico 2018. Su contratación que fue notificada a la Superintendencia de Compañías dentro del plazo estipulado para tal fin.

7. Comentario respecto a la correspondencia de cifras de los Estados Financieros con las registradas en los Libros de Contabilidad:

Las cifras o saldos de las cuentas que aparecen en los Estados Financieros, en mi opinión guardan relación con los saldos de las cuentas registradas en los Libros de Contabilidad de la Compañía.

Al respecto debo manifestar que los Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores y la Contadora de la Compañía; y, mi responsabilidad se limita a emitir un informe sobre la revisión de las transacciones y los resultados que ellos arrojen.

A continuación, se presentan las cifras resumidas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2018:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

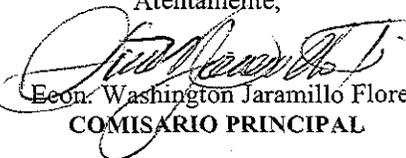
1	ACTIVO	
101	ACTIVO CORRIENTE	6'646,064.00
102	ACTIVO NO CORRIENTE	2'952,676.00
	TOTAL ACTIVO	9'598,740.00
2	PASIVO	
201	PASIVO CORRIENTE	5'678,896.00
202	PASIVO NO CORRIENTE	1'269,375.00
	TOTAL PASIVO	6'948,271.00
3	PATRIMONIO NETO	
301	CAPITAL	
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	500,000.00
303	RESERVAS	
30301	RESERVA LEGAL	182,773.00
30302	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	0
304	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
30401	SUPERAVIT POR JUBILACION PATRONAL	17,610.00
30402	SUPERAVIT POR DESAHUCIO	-25,081.00
30403	SUPERAVIT POR REVALUACION	729,303.00
305	RESULTADOS ACUMULADOS	978,866.00
306	RESULTADOS DEL EJERCICIO	266,998.00
	TOTAL PATRIMONIO	2'650,469.00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9'598,740.00

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	INGRESOS	
4	INGRESOS	
401	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14'334,398.00
402	INGRESOS POR SERVICIOS	51,441.00
403	INTERESES FINANCIEROS	490.00
404	OTROS INGRESOS	100,677.00
405	REEMBOLSO DE GASTOS	119.00
5	COSTO DE VENTA	
501	COSTO DE VENTAS MERCADERIA	10'849,474.00
6	GASTOS	3'169,102.00
	TOTAL INGRESOS	14'487,126.00
	TOTAL COSTOS	10'849,474.00
	TOTAL GASTOS	3'169,102.00
	UTILIDAD	468,550.00

Atentamente,



Eeon. Washington Jaramillo Flores
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 2 de Abril de 2019

